

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Martes 17 de Diciembre de 1912

Núm. 4.034

Madrid

Conversaciones

—Entramos en la última semana parlamentaria de 1912.
—Así parece. Todo indica que el sábado nos darán las vacaciones.
—¿Durará mucho?
—Hay en esto opiniones para todos los gustos: desde la que asegura que se reabrirán a primeros de año hasta la que afirma que el cierre será definitivo.
—Esta segunda opinión será la conservadora.
—Y en parte la liberal.
—¿Y la crisis?
—De no estar resuelta, la pécora, antes de ser planteada, no espero que se extienda oficialmente hasta el día 29. Así, los salientes celebrarán las Navidades y los videntes el Año Nuevo.
—¿Están esperanzados los romanistas?
—¿No los oye V? Esperanzados, no, seguros. Creen que antes se instituirá su jefe técnico judicial, ahí se le reconocerá carácter de heredero.
—¿Y Moret?
—Se resignará.
—¿Y Montero?
—No creará dificultades.
—No entra en la jugada el papel conservador?
—Espero que no entre.
—Me complazco en saludar al heredero directo del Dr. Parguera.
—¿Duda V?
—No duda: niego.
—De manera que seguirá Vd...
—Montero creará dificultades y Moret no se resignará.
—¿Y aunque así fuera ¿qué?
—Que si no hay conformidad en la persona ni en los principios, ó lo que es lo mismo, si los consejos ni las intenciones disputan sobre si galgos ó podencos vendrán los conservadores. Aunque si bien se mira la crisis es más grave que todo eso.
—¿Más que una total mudanza política?
—Evidentemente, porque con ella, ó sin ella, no se dará solución a la crisis del partido liberal.
—No sé qué quiere Vd. decir.
—Quiero decir que nuestro Ocasaleja en plena decrepitud Montero y no lejos de una senectud que no le consentirá consagrar sus actividades a la política Moret, en el estado mayor liberal solo quedan medianías aceptables para andar por casa.
—¿Y qué remedio, si no hay otros hombres?
—Pues habrá que buscarlos.
—Veo á donde apunta; á aquello de la nueva unión liberal de que se habló aquí.
—Y tendrá que imponerse; un desprendimiento de la izquierda, ó de la llamada izquierda conservadora traerá la solución.
—¿Sánchez de Toca? ¿Dato? ¿Basada?
—No personalmente Vd. Yo digo que los huesos que quedan en el partido liberal vendrán á llenarlos otros hombres del partido conservador.
—Sí, y Romazored y García Prieto son suficientes.
—Tendrán que resignarse. La ambición necesita órganos adecuados y los altísimos reconocerán que para las suyas les falta lo que los jefes necesitan: superioridad intelectual.
—¿Para largo va eso?
—O para muy corto; la próxima crisis podría ser el punto de partida.
—O el principio de la disolución.
—Tampoco lo niego; estamos en vísperas de un período liso de dificultades que solo se podrán vencer con desinterés y patriotismo. ¡Patriotismo y desinterés! ¿Dónde están?

Por la copia Miguel Peñator.

LA SOCIEDAD FILARMÓNICA

EL SEGUNDO CONCIERTO

Último grande es que con el concierto de anoche terminara sus compromisos el trío artístico Fernández Bordas, Villa y Guervós. Último es así mismo que en la Filarmónica Córdoba no se adherían á censurar los nociones, pues si así fuera hoy que hemos sabido con certeza, hoy que nos hemos embriagado con las delicadas exquisitices de los programas que nos ha servido tan notable tercio, mañana escucháramos con igual deleite á otras notabilidades que nos saturarían de arte musical. Pero en fin veremos si la

tesacidad y constancia de los no muchos socios que hoy forman esta culta sociedad sirven para atraer mayor número de amantes del divino arte.

Poco después de las nueve una salva de aplausos fué la salutación que la selecta concurrencia que asistió á dicho concierto le tributó al presentarse en el estrado el trío Fernández Bordas, Villa y Guervós, y acto seguido dió comienzo la primera parte del programa, que con religioso silencio para no perder ni una sola nota, fué escuchado por los asistentes.

Dedicada á Mendelssohn fué esta primera parte y tanto el molto allegro et agitato como en el andante con moto tranquilo, echóse á vibrar y vivace y en el finale allegro assai apasionado, fueron ejecutados con tal precisa unidad y tal fascinación, que los aplausos casi se confundían con las vibraciones de las notas finales de cada una de dichas composiciones.

El señor Guervós que es un pianista notable nos dejó oír en la segunda parte del programa dos composiciones suyas tituladas Oriental y Penitas y nos demostró tanto en ellas como en la que ejecutó de Liszt, Dans le bois, no solo que es un concertista de primera fuerza que conoce á conciencia el mecanismo del piano y de él resaca, digámoslo así, sentidísimas armonías que transmiten al auditorio y lo arroba en delicioso éxtasis, sino que es un compositor de mucho gusto y un armador concienzudo y profundo.

Excusamos decir que el señor Guervós fué ovacionado como al final de cada una de estas composiciones y correspondió á estas ovaciones con una improvisación esplendísimas.

Tocóle el turno al segundo Sarasate señor Fernández Bordas y acompañado al piano por el señor Guervós, ejecutó al violín con sordina un Andante, de Martini Kreisler; una Capriccio, de D. Ambrosio, y el Zupetando, de Sarasate, que no se podía pedir más y fueron tantos los aplausos que nos obsequió lanzado otro número de los ejecutados.

Y finalizó la velada con la tercera y última parte del programa á Trio compuesto de cuatro composiciones de Beethoven que fueron ejecutadas como las de Mendelssohn que componían la primera parte del concierto, es decir archisuperiormente.

Con profundos aplausos y bravos entusiastas despedimos anoche á esta artística trinidad que nos dejó indeleble y gratísimos recuerdos de su estancia entre nosotros.

N. M. V.

La patria de Valdés Leal

(Conclusión)

En cuanto á la superposición de los apellidos del pintor sevillano que no oces y considera vilísimo admitir, igualo también el señor Rodríguez Pina que en aquella época era frecuentísimo —y aún hoy se encuentran todavía casos análogos— que muchas personas antepusieran el apellido materno al paterno ó sustituyesen cualquiera de éstos por el de un individuo lejano de la familia y hasta de personas extrañas á ésta.

Por lo citado entre algunos casos los siguientes:

El insigne autor de las Concepciones, Bartolomé Esteban Murillo, según reza en su partida bautismal fué hijo de Gaspar Esteban y de su legítima mujer María Pérez. En este documento no aparece el apellido Murillo, el cual lo tomó de su bisabuela María Murillo según podrá ver en «Ozta á un amigo suyo» sobre el gusto de la platera de la escuela sevillana de Ossa Bermúdez el cual dice refiriéndose á éste de los apellidos «Ossa muy común y recibida en aquellos tiempos, pues á veces se adoptaba hasta los de los padrinos.»

El glorioso autor de «Las Meninas», don Diego Velázquez de Silva, era hijo de Juan Rodríguez de Silva y de Gerónima Velázquez, habiendo usado el de la madre primero y de una manera incompleta y en segundo lugar el de su padre.

Otro artista cordobés por cierto muy notable y apenas conocido aquí, Juan Antonio Escalante, fué hijo de Alonso Fonseca y de D.ª Francisca Escalante y vemos que optó también por el apellido materno «abuso» —al decir de Palomino— introducido en Andalucía de tomar los apellidos de la madre y aún de la abuela ó tía.

Y por último, para no ser más prolijo, nuestro paisano el célebre poeta don Luis de Góngora y Argote, era hijo de D. Francisco Argote y de D.ª Leonor de Góngora. También invierte los apelli-

dos siendo el materno su predilecto. Por cierto que refiriéndose á ésta costumbre el notable literato don Francisco de B. Payón en un estudio crítico sobre el revolucionario vate escribe: «¿Será exacto como no ha mucho se dijo por arriba que así comenzó D. Luis por demostrar su inclinación á la transposición de las palabras, estrepándose con trancorzar las de sus propios nombres?»

Yá verá p. ó, el señor Rodríguez Pina, que no hay que acudir á la violencia de hacer desaparecer el apellido paterno en las firmas de Valdés Leal.

Por otra parte, éste tenía unos 25 ó 26 años cuando pintó sus primeros cuadros en Córdoba, como el San Andrés, firmado y fechado en 1647, que existe en la parroquia de San Francisco, el titular de la de San Pedro, que dió á conocer su Museum, el San Miguel que he descubierto recientemente en la misma Iglesia y otros que desconocía dada mi antiguo amigo, cuando se atreve á compararlos con los de Velázquez y Murillo.

Estas primeras obras de Valdés, aunque ya vislumbra el genio de su autor son incorrectas y marcan las vacilaciones naturales y la incertidumbre del artista incipiente que se está formando y lucha por adquirir una personalidad determinada y propia.

Las obras suyas que pueden equipararse muy dignamente con las de aquellos maestros, son las que hay en el convento del Carmen Calzado, firmadas en 1658 cuando el pintor vivía en Sevilla ya firmado y en el apogeo de sus facultades; pero estos lienzos los pinta á los 36 años y no á los 63; ya en esta edad Valdés Leal, se hallaba en el caso de su vida; unos más tarde muere en Sevilla en 1690, cuando contaba 68 años y no 95—estos de un siglo—como hubiera bastado si se tomase como buena la partida de Santa María.

Si Valdés Leal hubiera hecho nada menos que á los 53 años sus primeras obras pictóricas que existen en Córdoba, óramos ni buen amigo que desde luego no hubiera pasado á la posteridad como pintor eminente.

Respecto á que todos sus contemporáneos le llaman el pintor cordobés yo sólo sé de uno que recibió lecciones de pintura de Valdés Leal, don Antonio Palomino, pero éste precisamente afirma todo lo contrario, que era sevillano.

Seguramente el digno párroco de Santa María no se habría confundido si hubiese leído más detenidamente mi folleto; digo en él que Ossa Bermúdez (que no es contemporáneo de Valdés y mucho más moderno) le había dado á éste carta de naturalista en Córdoba y que desde entonces casi todos los biógrafos del pintor habían seguido el reputado crítico, hasta que el señor Gestoro suocrotró algunos antecedentes que ponían en duda la patria del artista, creyéndolo sevillano; pero que no había hallado en el transcurso de varios años—á pesar de sus muchas investigaciones dignas de aplauso,—ningún documento oficial que pudiera corroborar su opinión de modo irrefragante.

Tampoco el señor Bernate y Moret en su libro—aunque opina como el señor Gestoro—resolvía esta cuestión.

Hasta que la muerte me deparó el hallazgo primero de la partida de matrimonio de Valdés Leal, verificado en esta población en la parroquia de San Pedro el 14 de Julio de 1647 y que reproduce dándole lugar preferente en mi opúsculo. Allí consta que el famoso artista era hijo de Hernando de Niza y de Antonia Leal Valdés y que era natural de Sevilla.

En este documento de tal importancia que por sí solo resolvía la naturaleza del pintor, como hubo de manifestarme cuando lo vió el eminente literato y maestro en investigaciones históricas don Francisco Rodríguez Marín, que por aquellos días se encontraba en Córdoba.

Poco después hallé la licencia matrimonial dispensándole á Valdés una amonestación.

Luego vió á mi mano en Sevilla en la iglesia de San Vicente el libro donde consta la primera amonestación del pintor.

Más tarde en este Archivo de Protocolos tropecé con la escritura de dote que llevó al matrimonio su mujer doña Isabel de Carrasquilla, curioso documento que también reproduco íntegro en mi trabajo.

Y por último hallé en Sevilla la tan mencionada partida de bautismo basada y requestada durante mucho tiempo con resultado negativo; por el señor Gestoro y otros escritores sevillanos.

Ya vé el señor Rodríguez Pina como queda completamente probado que Valdés Leal es sevillano y que al hacer esta afirmación no he obrado de ligero basándome en cálculos, en conjeturas, ni en opiniones más ó menos autorizadas, sino en cinco documentos de cuya autenticidad no pueda dudar nadie. Sin contar con base tan sólida jamás

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATEUR
CLASE SUPERIOR
CLASE ESPECIAL
EXIGID LA MARCA LUNA
NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR

me hubiera decidido á hacer tal afirmación siquiera por la parte de gloria que reuta á Córdoba: no haber servido de cura al ilustre pintor. Yó lo lamento como puede lamentarlo el señor Rodríguez Pina; pero ante la verdad hay que resignarse.

También creía yo que el célebre pintor era cordobés, cuando en el trabajo que mi amigo debió leer á la ligera; digo lo siguiente:

«¡Qué sería mi sorpresa y decepción al encontrarme con la partida de matrimonio de Valdés Leal y leer en ella que era sevillano!»

Este importante hallazgo, si bien me halagaba porque venía á darme al fin el plato que yo pedí durante muchos años, hería al mismo tiempo mi profundo amor á la patria chio; porque Córdoba desde aquel momento tenía que borrar de la gloriosa lista de sus hijos insignes el nombre de Juan Valdés Leal.

Enrique Romero de Torres.
Córdoba 15 Diciembre 1912.

Noticias militares

Distintivo.—Atendiendo á las razones expuestas en escrito que dirigió al Ministerio el Director general de O.ª Caballería y Remonta, se ha dispuesto que los cocheros desbravadores de los depósitos de caballos sementales y Yeguada militar usen como distintivo en el centro del antebrazo izquierdo un leonado de cuatro centímetros, de metal blanco ó dorado, según sean de Caballería ó Artillería, respectivamente.

Permiso.—Se ha concedido permiso para Madrid, el teniente de Lanceros de Sigato don Juan Kialde Aguilera.

Licencia.—D.ª Moñilla ha llegado con permiso el 2.º teniente del batallón Cazadores de S.ª Gerbe, D. Antonio Duplas Véquez.

EN EL AYUNTAMIENTO

Final de la sesión de ayer
Se concede licencia á don Epitacio Parravero para efectuar obras.

Se aprueba el certificado de recepción de los empotrados públicos ejecutados en Noviembre último y una moción de la Comisión de Fomento proponiendo se autorice el rayado de adoquines y losas en distintas calles de esta capital.

Se lee otra moción de la misma Comisión proponiendo que las obras de reparación y conservación de fuentes y cañerías se ejecuten administrativamente en el año próximo.

Se promueve un largo debate, en el que intervienen los señores Moraga, Jiménez, Salinas, que piden se saque á concurso este servicio, contratándose la prestación que no es partidaria de arrendar este servicio. Quiérase el único—dice el señor Muñoz Pérez—que yo nunca arrendaría.

El señor Tienda se adhiere á estas palabras.

Se aprueba con el voto en contra de los republicanos.

Se dá cuenta de una instancia de don Manuel Martínez Beltrán solicitando una gratificación por los servicios prestados como auxiliar de la Depositaria, y dictamen de la Comisión de Hacienda, concediendo 875'02 pesetas que es la diferencia entre el sueldo de dicho señor y el del cargo que ejerce desde Abril último.

El señor Salinas combata la parte referente al traslado de estos empleados de un lugar á otro, contestándole el señor Enriquez con mucha oportunidad.

Se accede á la petición, con el voto en contra del señor Salinas.

Concedere 100 pesetas á don José Pineda y don Angel Villoslada, por los servicios pres-

tados como mecanógrafos de las oficinas municipales, y á petición del señor Salinas (Don M.) se amplía la gratificación á los empleados de arbitrios don Fernando Barrionuevo, don Vicente Toro, don Ricardo Jiménez, don Alberto Alfaro y los señores Muñoz y Rueda.

Dada lectura á otra instancia del subjefo de la Sección montada solicitando una gratificación por los individuos de la misma, por trabajos extraordinarios, el señor Aguilera Delgado combate el informe favorable dado por la comisión, respecto al subjefo y el señor Moraga se adhiere.

El señor Tienda la defiende, leyendo los servicios prestados.

El señor Salinas también combate las palabras del señor Tienda, diciendo que se diga que se quiere dar un aguinaldo y que está conforme, pero que no se diga que es por servicios extraordinarios.

Rectifican todos, interviene el señor Enriquez y se aprueba lo referente al subjefo con el voto en contra de los republicanos.

Y por último se aprueba una moción de la Comisión de Policía rural proponiendo se ejecuten varias reparaciones urgentes en diferentes sitios de las rondas.

A los habitantes de Pozoblanco

INTERESANTE

El próximo día 26 del actual, festividad de la Pasqua de Navidad y hora de las seis de la noche del mismo, ha de celebrarse una importantísima velada literaria musical en el teatro de la calle de la Iglesia de esta población, acertadamente organizada, por los miembros que constituyen la juventud de Acción Social Católica de nuestro pueblo.

El solo anuncio de tan solemne espectáculo, ha despertado como no podía menos, extraordinario interés, grandísima animación y vivísimo entusiasmo en los corazones de los hijos de este pueblo; ansioso de esperar que el número de personas de ambos sexos que concurren á tan memorable acto sea mencionado coloso, asociada, seguramente, á tan crecida cifra que expresado local sea insubsistente para costear la gran afluencia de espectadores que á él acudan en la mencionada noche.

S.ª hemos con certeza, que entre otros oradores, han de hacer uso de la palabra en la velada de refracción, el virtuoso é inteligente cura párroco del insigne pueblo de Villaralto don Francisco Farañades Gomez y los infatigables propugnadores católicos don Francisco Ruiz Sanchez, don Teodoro Herrero Garcia y don Enrique Guerrero Muñoz, leyéndose, además inspiradísimas poesías y representándose el notable juguete cómico en un acto titulado *Funerales y danzas* basados en resumen de los discursos del señor Acopiado de este partido llamo Sr. D. Antonio María Rodríguez Blanco.

La función será amenizada por una notable orquesta, que ejecutará escogidísimas piezas.

No podemos por menos á hacer de nuestro acasado catolicismo, que congrega á los ciudadanos con motivo tan plausible, unáime al contemplar la poderosa, avasalladora y justísima reacción, que tanto en esta amadísimas patria chio como en nuestra España, nación hidalga y generosa por excelencia, se va iniciando en defensa de la fé y religión benditas que nos legaron las pretritas generaciones, abandonando apremiamente el mutismo en que dormitaba gran parte de la juventud española lanzándose á la lucha con valor y energía al terreno que se le indica por los adversarios, y ora en el mita, ora en la tribuna, ó ya en la prensa dar la batalla decisiva á los ateros y falaces que pretenden, vilmente, arrastrarnos de curso, las sagradas creencias,

**RAQUITISMO
DENTICIÓN
TOSFERINA
BRONQUITIS**

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso a los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere

FUERZA Y SALUD
y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido a la superior calidad de sus ingredientes y a su eficacia en curar.

TODA MADRE
debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se destacan en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

**Emulsión
SCOTT**



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 5 céntimos en sellos para el franqueo.

ro en la iglesia de San José (San Cayetano). Su desconsolada viuda e hijos, madre y personas piadosas suplican a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias. Esta peritosis se publica en memoria de los difuntos.

De Instrucción Pública

La Comisión de presupuestos del Congreso aprobó ya las peticiones de créditos suplementarios y extraordinarios relativos, entre otros departamentos, al de Instrucción pública, con lo cual podrá hacerse efectiva la grabificación de adultos en plazo no lejano.

—Se ha concedido licencia para oír oír asuntos urgentes fuera de esta población, al maestro de esta capital don Manuel Omeña Barrojo.

—Se ha posesionado de la escuela de las Sileras (Almedinilla), el maestro interino don José del Pino Valera.

—El presidente de la Junta local de Bujalance, ha solicitado autorización para establecer en el local de la tercera escuela de niños de aquel pueblo, una escuela militar particular de las autorizadas por la R. O. de 27 de Septiembre.

—Se han recibido las cuentas de material de las escuelas que en B. merecen de don José Navarro y doña Dolores Garifán.

F. Guijo DENTISTA
CALLE GONDOMAR
Donde está la fotografía

En la Audiencia

ALARDE DE CAUSAS

Hoy se ha terminado de confeccionar el alarde de las causas que con intervención del J. R. de verse en esta Audiencia en el primer cuatrimestre del próximo año de 1913.

SESION 1.ª

Enero.—21, Hijojoa, incendio, Antonio Goumaris Mohedano, defensores señores M. Albenadía y D. Bárbara; 25, Hijojoa, homicidio, Juan Medina Martín, señor Díaz Piatero.

Febrero.—6, La Rambla, robo, Francisco García Alvarez, señor Trillo Figueras; 7, La Rambla, malversación, Gabriel Escrivano y otro, señor Omeña; 11, Rute, actos deshonestos, Juan Lechado Real, señor M. Albenadía; 12, Rute, malversación, Rafael Delgado y tres más, señor Coatras; 13, Rute, homicidio, Antonio Arias Gómez, señores Craspo y La Cerda; 14, Rute, malversación, Juan Muñoz y dos más, señor Coatras; 15, Rute, homicidio, Gregorio Omeña Lara, señor A. Tablada; 17, Rute, malversación, Manuel Jiménez y tres más, señor García Serrano; 18, Rute, homicidio, Francisco Asguita Monter, señor A. Tablada; 19 y 20, Rute, detención ilegal, Juan Muñoz y dos más, señores Coatras y M. Beltrán.

Marzo.—7, Córdoba, incendio, Juan Arroyo López, señor Trillo; 8, Córdoba, robo, José de Jarado Madueño, señor M. Albenadía; 10 y 11, Córdoba, falsedad, Antonio Torrelas y otro, señores Iñiguez, Rubio y Gaviá; 12 y 13, Córdoba, falsedad, Antonio Torrelas y otro, señores Iñiguez, Rubio y Baranero; 14, Córdoba, falsedad, Antonio Torrelas, señor Rubio; 15, Córdoba, violación, Francisco de P. Ex. óbito, señor Omeña; 25, Córdoba, asesinato, José Ortiz Puerto (c) «Brasilero», señores Craspo y Castillejo; 26, Córdoba, robo, José Castillo y otro, señores R. Heredia e Iñiguez; 27 y 28, Córdoba, falsedad, Gabriel Córdoba Acesta, señor Martínez Beltrán; 31, Córdoba, homicidio, Antonio Arce Espejo, señor Craspo.

Abril.—1 y 2, Córdoba, asesinato, Antonio Santos Alonzo, señor La Iglesia; 3 y 4, Córdoba, robo, Cristóbal Romero y 56 más, señor Casanova.

SECCION 2.ª

Enero.—21, Priego, homicidio, Tomás Leque Sánchez, defensor señor García Serrano; 22, Priego, homicidio, José Agustín Román, señor M. Albenadía; 27, Brena, asesinato, Juan Rafael Trillo Roldán y 16 más, señores Fernández Jiménez, Castillejo y Ortega; 29, Brena, robo, Eugenio B. ría Muro y otro, señores Casanova y Omeña; 30, Brena, homicidio, Juan José García Serrano, señores García Hinojosa y Coatras Carmona.

Febrero.—10, La Rambla, falsedad, Antonio Trigueros Mendoza, señor Castillejo; 24, Posadas, rapto, Antonio Cuevas Estrada, señor Casanova; 25, Posadas, malversación, Hermenegildo Murillo Barbaicho, señor García Serrano; 26, Posadas, robo, Antonio Fernández Oceres, señor S. López; 27, Posadas, malversación, Joaquín Clérico Medel, señor M. Albenadía; 28, Posadas, homicidio, José Corredera y otros dos más, señores Ortega y Gaviá.

Marzo.—3, Fuente Ovejuna, homicidio, Heliodoro Bejarano Blanco, señor Casanova; 4, Fuente Ovejuna, C. derechos individuales, Emilio Miguel Palacio, señor D. Bárbara; 5, Fuente Ovejuna, robo, Manuel Arechola Martínez y tres más, señores Casanova y M. Albenadía.

DE SOCIEDAD

Mañana Ntra. Sra. de la Esperanza, son los días de doña Esperanza Serrano de Barba, doña Esperanza Gil de Peña, doña Esperanza Fernández de Melguizo, D.ª Esperanza Vigorena de Raya, señoritas Esperanza Ross.

—Ha marchado a las Cuevas a pasar unos días en esta magnífica posesión don Rafael Guerra Bejarano, con su esposa e hijos.

—En Madrid ha fallecido don Federico Osellar, primo de nuestro paisano don Jollo Baral.

—Se ha encargado de la presidencia de la Diputación durante la enfermedad de don Rafael Barrios, el vicepresidente don José Ortiz Molina.

—Se encuentra en Córdoba el Subinspector de 1.ª clase de Sanidad Militar; don Eusebio Hernández de Tejada, hermano del Ingeniero Jefe de Obras públicas en esta provincia don Francisco.

El Sr. Hernández de Tejada viene acompañado de sus dos bellas hijas y pasará en Córdoba las próximas vacaciones.

—De Aguilar llegó el abogado don José A. Lucena de la Cámara.

—De paso para Obispon, a donde ha sido nombrado Jefe de la tracción, se encuentra en esta capital don Luis Jiménez Olavería y su distinguida esposa.

—Se encuentra enfermo el Delegado de Hacienda de esta provincia, don Ricardo Ballester.

—Para asuntos profesionales marchó hoy a Aguilar, el abogado don Manuel Enriquez Barrios. Regresará esta noche.

—De las posesiones que en Adamuz tiene el alcalde señor Muñoz Pérez, ha regresado a Córdoba después de pasar una larga temporada, doña Dolores Navas y su encantadora sobrina, Pepita Serrano.

—La madre del excedente don José García Martínez de los Dolores Martínez, está gravemente enferma.

—El yerno se verificará en Madrid el enlace de la bella señorita María García Muñoz, hija del magistrado de la Audiencia de Madrid señor García Vázquez, con el ingeniero de minas don Antonio Ortiz Molina.

Para asistir a dicho acto, mañana marcharán a la corte los padres del novio y sus hermanos los señores de Ortiz Molina, Jacinto (O. L.) y Kindeán.

—Ha marchado a Aguilár D. Florentino Sotomayor.

—De Montilla ha venido don Arturo Miguera y su distinguida esposa doña Antonia Otero.

—Se halla indispuesta la angelical señorita Rosa Molina Belmonte.

—De Caba ha llegado el arcipreste de aquel partido Dr. don Andrés Carraca Millán.

Crónica Local

Nuestros postas
Anteayer en el Ateneo leyó Nilo Fabra un notable trabajo acerca del insigne poeta cordobés Góngora.

De Hacienda
Para mañana se ha señalado el pago de un libramiento a favor del señor Depositario pagador 89.410'08 pesetas, para pagos de clases pasivas.

Entierro
Hoy a las diez de la mañana ha recibido cristiana sepultura la señora doña María de los Dolores Castro Oubero en el panteón de la familia.

El duelo estaba presidido por los señores Magistrado, González de Canales, Muñoz Romero, Rodríguez Pina, Oubero, Fuentes Bruna, Legana y Herrera, y lo componían numerosos amigos de la respetable familia de la finada, a la que reiteramos nuestro sentido pésame.

Licencias de caza
Se han expedido licencias de caza a don Evaristo Toledo Montes, de Almodóvar del Río; don Claudio Caballero Blanco, de Pozoblanco y don Ramón de la Cruz y del Pino, de Córdoba.

Traslado de presos
Se ha dispuesto el traslado de los presos Juan Porras Ayar, de la cárcel de Rute a la de Lucena; Isidro Gómez Morillo, de Lucena a Córdoba, y Acisclo Felipe García, de Hinojosa a Córdoba.

Fuerales
Ayer tarde se celebraron los funerales en sufragio del alma del comerciante de tejidos don Valentín de Ota. Presidieron el numeroso duelo al teniente alcalde don José Carrillo Pérez, como presidente del gremio de tejidos, y en representación del alcalde, el pá-

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Vicenta Martín Barrios
FALLECIÓ EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1910
R. I. F.

Las misas que se celebran el día 18 del corriente en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, donde las nueve de la mañana por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.
Sus hijos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
LA SEÑORA
D.ª JOAQUINA DE PEREDA Y PAREJA-MANUEL
HA FALLECIDO A LOS 71 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolado esposo don Matías de Pablo Blanco y Cledera; sus hijos doña Francisca, doña Carmen, don Vicente, don Joaquín y doña Rosario de Pablo Blanco y de Pereda; hijos políticos don Francisco Pérez González, doña Gloria de Torres e Ilescas, y don Alfredo Rey Heredia; nietos, nietos políticos; biznietos; hermanas, sobrinas, Director espiritual y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan al funeral que en sufragio por su alma, ha de celebrarse mañana 18 a las once de la mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiña en el cementerio.
No se reporten orquelas.

que poseemos verdaderísimo patrimonio, lo cual no significa otra cosa, que el despejarnos de nuestra naturaleza y de nuestro ser.

¡Adelante, pues, veteranos soldados de Cristo que formáis en Pozoblanco sus poderosas é invictas falanges que se llaman Juventud de Acción Social Católica!

¡No os intimidéis ni desmayéis aunque la empresa aparezca difícil y laboriosa!

¡Continuad sin descanso esa gestión noble y elevada, que es consecuencia, porque así está escrito, el triunfo ha de ser de vuestra causa, no prevaleciendo los amos de los enemigos de la sacrosanta Religión!

Y a vosotros habitantes de Pozoblanco, que tantas y tantas pruebas de edificante amor tenéis dadas a ella ¿Sería necesario requeriros en la presente ocasión para que salisteis al aludido espectáculo cristiano que ha de tener lugar en la noche del 26 de los corrientes? ¡No!

Seguramente, sin ningún género de estímulos ni llamamientos, abriga la arraigada convicción de que la velada literaria musical que ha de tener lugar en la noche expresada ha de constituir un extraordinario acontecimiento local, repercutiendo en la influencia en los ámbitos de los Padres y reportando positivos beneficios en el orden moral a provecho de los hijos de esta importante población.

Pozoblanco 16 de Diciembre de 1912
Jómuro.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Lázaro, ob y otros Santos.

Jubiléo circular

Mañana en la parroquia del Sagrario, por doña Pilar de la Barrera, por sus padres.

Capuchinos.—Desde el día 16 se hará el ejercicio de las jornadas a las seis de la tarde.

San Hipólito.—Desde el día 16 en la misa de ocho, se hará el ejercicio de las Santas Jornadas.

Sagrario.—Mañana tercer día del devoto ejercicio de las jornadas, un cuarto de hora después de las oraciones.

Capuchinas.—Mañana a las diez de la mañana hará su profesión religiosa la novicia Sor Isés del Divino Pastor, siendo padrinos sus señores don D. Ramón Otero y D.ª María Josefa Guerrero, ocupando la Sagrada Cátedra en tan solemne acto, el M. R. P. Antonio de Ubeda, Capuchino.

La misa diaria que se celebra a las ocho y media hasta el 6 de Enero, la de las doce de la noche del 24, así como la exposición desde dicha hora hasta la reserva del día 25 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se aplicarán en sufragio del alma del Sr. D. Francisco Rivas Orta, (q. e. p. d.)
Con la misma intención será el jubileo circular el día 25 en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles y la fiesta que el milagroso Niño Jesús de Praga se celebrará el 6 de Enero.

al ser conducido por la guardia civil desde el cortijo Obancillerjo al hospital de Agudos.

Parroquia
En el presupuesto de Gracia y Justicia figura la cantidad de 1.750 pesetas que corresponde al curato de ferriano y la cantidad de fábrica, con destino a la auxiliaría del Espíritu Santo, que desde 1.º de Enero, se convierte en parroquia.

Participación
En poder del portero mayor de este Gobierno civil, Sr. Macías, se halla una participación del sorteo de Navidad, encontrada sin dueño conocido en la vía pública, y que le será entregada a la persona que legítimamente la reclame.

Cosas de chicos
Ayer fué recogido por la guardia municipal, en la vía pública, el niño de once años de edad Francisco García Pérez natural de Málaga y vecindado en Huelva en la calle Marina núm. 39, y que salió de dicha población hace unos siete días abandonado en la casa de sus padres, habiendo sido puesto a disposición de la Alcaldía.

Juicios orales
Para mañana: Sección 1.ª, Montilla, atentado, contra Bartolomé Márquez Ramírez que será defendido por el señor Iglesias, Córdoba, denuncia falsa, contra Juan Espejo y otro, que los defenderá el señor Ilescas.

Sección 2.ª, Fuente Ovejuna, por allanamiento, contra Abelardo Calzadilla Orta, que será defendido por el señor Alvarez Yuste, y Posadas, hurto, contra Juan Díaz León, que lo defenderá don Juan Obregón.

Renuncia
La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha renunciado, los registros mineros, Mina núm. 3, Demanda a la núm. 3, Mina 23, Membrillojo, Navalcoquejuelo, Cardena, San Rafael, Membrillojo 2.ª, El Aguila Este, El Aguila 2.ª, El Aguila Oeste, San Eduardo 3.ª, 2.ª Navalcoquejuelo, San Eduardo 2.ª, San Cayetano 2.ª, Pedro Moro, Demanda a Membrillojo, Demanda a Mina 28; Demanda a San Eduardo, Tres Cruces, y Tres Cruces 3.ª, todas en términos de esta provincia.

Patológico
El Odontólogo D. José Miranda Rey ha ofrecido sus servicios gratuitos a la causa de tropa de guarnición en esta capital.

Es un acto de patriotismo que honra al Sr. Miranda.

Devoluciones
Por estar comprendidos en el artículo 284 de la ley de Reclutamiento, se ha dispuesto se devolvieran a Antonio Cuadrado Cerezo de Adamuz, 1.000 pesetas y a Adolfo Guerra Nuñez, de Fuente Ovejuna, 500 cantidades que ingresaron para reducción del tiempo de servicio en filas.

Dichas devoluciones se hará por la Delegación de Hacienda de Córdoba.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 20 de Marzo de 1909

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 17 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 84'30. —El 5 por 100 amortizable, á 100 80 —Cédulas hipotecarias, á 101 60. Las acciones del Banco de España, á 458 00. Las de la Tabacalera, á 299'50. Las ferrocarril á 6 95. Las libras esterlinas, á 00'00.

Política

Madrid 17 (tres tarde)
Madrid 17 (seis tarde)

El tratado
El Conde de Romanones nos ha dicho que ignora si hoy terminará en el Congreso el debate del tratado. Los cálculos del gobierno han resultado fallidos con la intervención del señor Urzaiz, que ha dado al debate mas amplitud que todos y lo ha censurado mas que nadie. Esto tal vez sea causa de que los oradores que restan den á sus discursos mas amplitud.
Lo que si puedo asegurar á ustedes es que no habrá vacaciones mientras no se apruebe el tratado.
En el Senado se aprobará enseguida. Ya están pedidos todos los turnos. El senador liberal señor Parrés consumirá un turno en contra del tratado.

Ministros enfermos
El ministro de Marina sigue en cama y aun seguirá ocho días. Ha tenido un enfriamiento gripal de importancia y los médicos le prohíben que antes de una semana abandone el lecho. De modo, dice Romanones, que hay dos bajas entre los ministros.

La condena del trust
El señor Ruiz Jimenez alcalde de Madrid ha publicado ayer en el "Liberal", un artículo criticando la sentencia del Tribunal Supremo contra el trust. Ese artículo ha sido comentado desfavorablemente por todas las personas imparciales que han tenido en cuenta el puesto que dicho señor ocupa.
Un periódico dice hoy que antes de publicar ese artículo el señor Ruiz Jimenez ha debido dimitir.

El señor Alvarez Guijarro hará esta tarde en el Senado una pregunta al gobierno sobre la conducta del alcalde de Madrid.
El Conde de Romanones, gran amigo del señor Ruiz Jimenez le ha visitado esta mañana para hablarle de la cuestión.
El señor Ruiz Jimenez, según ha dicho el Conde á los periodistas, ha contestado que la prensa del trust le hizo una consulta que él ha evacuado. El artículo lo suscribió como abogado, prescindiendo de que haya sido fiscal del Tribunal Supremo y que hoy sea alcalde de Madrid.
Los periodistas dijeron al Conde que era probable que el señor Sánchez Guerra hiciese esta tarde una pregunta relativa al incidente que ayer promovió el señor Castrovido con sus palabras contra el Tribunal Supremo.
El Conde de Romanones dijo que no lo creía probable porque de otro modo se lo hubieran advertido.

Firma de Gobernación
El monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos:
Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Benanzas.
Concediendo honores de jefe superior de Administración civil al alcalde de Valencia don Fernando

Ibañez y al exalcalde de Santander don Pedro Sanmartín.

Miscelánea

El general Aífau sigue enfermo.
Por esta causa el conde de Romanones que deseaba hablarle no ha podido hacerlo.

Pensiones
El Director de la Compañía de M. Z. y A. ha visitado hoy al señor Villanueva con el que ha conferenciado sobre el reglamento de pensiones y retiros.

Audiencia
El monarca ha recibido hoy en Audiencia al Duque de Alba, al marqués de Ibarra, marqués de Superunda, ex ministro señor Alvarado, don Fernando Ibarra, señor Cobián hijo, Duque de Tovar y otras personalidades.

También le ha visitado una comisión de Santander que ha manifestado á don Alfonso que están terminadas las obras de decorado del Palacio de la Magdalena y este en condiciones de que pueda habitarlo el verano próximo.

Pidal
Está muy mejorado el ministro de Marina.

Concierto
Don Joaquín Larregla dió anoche un concierto de piano siendo aplaudidísimo.

"La Gaceta,"
"La Gaceta," de hoy publica las leyes que últimamente han sido sancionadas por el monarca y la concesión de créditos extraordinarios con destino á varios ministerios.

Los espectáculos
Bilbao.—Se ha reunido la Junta provincial de espectáculos, para estudiar la aplicación de la real orden circular del señor Barroso, relativa á las condiciones que deben reunir los locales donde se celebren espectáculos.
Acordaron suspender sus trabajos y esperar que se dicten disposiciones aclaratorias, pues cumplimentando la disposición citada, no podría funcionar ningún teatro de Vizcaya, porque no reúna ninguno las condiciones exigidas.

Contra la siestapais
Murcia.—Anoche se representó en este teatro la opereta llena de obscenidades y escarnecedora de personajes bíblicos titulada "Corte de Faraón".
El público protestó ruidosamente contra la obra.

Orlén
Motril.—En la aldea de Torrenueva se hallaban de juego varios marineros. Sin que se conozcan las causas cuestionaron de ellos y resultó gravemente herido Miguel Reyes Gallardo.
El agresor conocido por el hijo de la Coquilla se dió á la fuga.

Depósitos francos
Barcelona.—Se ha celebrado una reunión para ocuparse del establecimiento de los depósitos francos.
Se asegura que hay un sindicato de banqueros que patrocina la idea.
No son periodistas

Valencia.—Está comentándose mucho un telegrama que publica el "Liberal", de Madrid, en el que los firmantes renuncian al premio instituido por la Srta. Mussó.
Los firmantes son desconocidos en su mayoría, y ninguno de ellos es redactor de periódico diario.

Las Cortes

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos, que abre la sesión á las 3'50. En el banco azul están los Sres. Romanones y Barroso.

El Sr. Obispo de Jaca felicita al Sr. Barroso por haber incluido en el presupuesto consignación para pagar atrasos á la guardia civil.

Excita al ministro para que aumente el contingente de la bene mérita, con lo que se evitarán los gastos que las concentraciones originan.

El Sr. Barroso dice que se ocupa de este asunto sin levantar mano, y sigue la sesión.

Congreso

Preside el Sr. Moret. En el banco azul están los Sres. Arias de Miranda y Villanueva.

El Sr. Llosas reitera la petición de unos datos que había solicitado del Sr. Villanueva.

El señor Santacruz dice que las compañías navieras, apesar de la subvención del Estado cobran ahora más por la exportación de las mercancías.

El Sr. Villanueva ofrece evitar abusos.

Se entra en el orden del día y se autoriza á la Junta de Obras del puerto de Ceuta para emitir obligaciones por valor de 11.500.000 pesetas.

Se concede el bronce necesario para erigir una estatua al insigne escritor cordobés D. Juan Valera.
Continúa la discusión del proyecto de ferrocarriles complementarios.

El Sr. Romeo presenta una enmienda pidiendo la inclusión en el plan de un ferrocarril de Camín Real por Zaragoza á Canfranc. Se acepta esta enmienda y otra del señor González Besada.

El Sr. Miró anuncia una interpe lación sobre este proyecto. Se queja de que no se hayan traído á la Cámara los datos que tenía pedidos para combatirlo. Añade que dos de esos ferrocarriles complementarios no pudieron figurar ni en los secundarios, ni en los estratégicos.

Asegura que alrededor de estas subvenciones á ferrocarriles complementarios, lo que hay son banqueros, usureros y políticos poco escrupulosos.

El Sr. Villanueva se lamenta del tono con que habla el Sr. Miró. Se extraña de sus palabras, pues los datos á que se refiere los pidió ayer.

Rechaza la frase y la intención que pueda haber en lo de políticos poco escrupulosos.

Afirma que él sabe que en torno de este proyecto ha habido y quizás haya apetitos desordenados, pero aquí estoy yo, añade, para velar en pró de los intereses del Estado.

Invita al Sr. Miró á que sea más comedido en su lenguaje y termina afirmando que en el proyecto sólo se han incluido aquellos ferrocarriles que reúnen las condiciones exigidas.

El Sr. Moret pide al Sr. Miró que retire la palabra "coacción", que ha pronunciado.

El Sr. Miró dice que está á disposición de la presidencia pero que tiene que decir que este proyecto se está discutiendo con una precipitación injustificada.

El ferrocarril de Noguera á Pallaresa debió construirse por el Estado y no por un contratista á quien el Estado concede una subvención, pues ya sabrá el Sr. Villanueva que el contratista es un explotador del Estado.

El Sr. Villanueva dice que el proyecto de ferrocarriles complementarios lo ha traído respondiendo á requerimientos que le han hecho de diferentes regiones y por que está convencido de que es asunto de interés nacional.

El Sr. Miró: Yo y también los diputados catalanes lo hemos pedido.

El Sr. Villanueva: Eso es. Los diputados catalanes nada más. A los demás que los ahorquen. (Bien en algunos bancos.)

El Sr. Miró: Nosotros hemos pedido la construcción de las líneas catalanas.

El Sr. Villanueva: Yo he traído el proyecto sin distinguir regiones catalanas de otras regiones, desde el punto de vista de ser asuntos de interés nacional. El aplazamiento en la discusión perjudica muchos intereses. En cuanto á los abusos á que parece haber querido aludir el Sr. Miró, yo no los conozco.

El Sr. Miró interrumpiendo: Pues debiera conocerlos.

El Sr. Villanueva: El Sr. Miró lo que hace es injuriar.

El Sr. Miró pide amparo á la presidencia en vista de las palabras del ministro.

El Sr. Villanueva dice que explicará sus palabras é insiste en que el Sr. Miró es un injuriador.

El Sr. Miró: El injuriador lo es su señoría.

Moret interviene y el Sr. Villanueva dice: Repito que aquí el injuriador es el Sr. Miró. (La mayoría aplaude.)

El Sr. Moret invita al Sr. Miró á que retire sus palabras.

El Sr. Miró: Las retiraré cuando diga el Sr. Villanueva que no ha tratado de ofenderme.

Al explicar sus palabras el señor Villanueva tiene una palabra molesta para el Sr. Miró y Moret suena la campanilla.

El Sr. Villanueva dice que rectificará cuando lo haga el Sr. Miró. Este dice que lo hará. El Sr. Villanueva dice que el Sr. Miró habló de políticos que deseaban el proyecto y los calificó de poco escrupulosos.

El Sr. Moret: Ya ha oído la Cámara que el señor ministro no ha querido molestar al Sr. Miró y ha explicado sus palabras.

El Sr. Miró: Pero no ha dicho que no quiso, que no tuvo la intención de injuriarme.

El Sr. Moret: El Sr. Villanueva no tuvo esa intención.

El Sr. Miró: Al hablar yo de abusos me refería á que ha habido Compañías que sin desembolsar el capital han recibido la subvención y con ella han podido repartir acciones liberadas y emitir acciones por la totalidad de su presupuesto. Continúa la sesión.

Crónica Provincial

De Fuente Obejuna

Digno de plauso
Los propietarios de esclavos situados en el término de la villa de Fuente Obejuna están este año de eshorabuena por que se han visto libres de la multitud de personas de ambos sexos que abandonando el trabajo, se han dedicado otros años al hurto de ballenas, lo que no ha podido verificar esto, á causa de las acertadas disposiciones y efectiva persecución de aquellas, por el destacamento de la guardia civil de Fuente Obejuna que dignamente dirige el sargento don José Sáches, á quien de veras felicitan y dan las más expresivas gracias los propietarios de expresado término, queriendo algunos que conste por medio de este inserto su profundo agradecimiento por el inmenso beneficio que todos los dueños de expresado frato han recibido.

De Villa del Río

Novena
En la noche del día 7 del actual terminó la solemne novena en esta Iglesia parroquial que la asociación de Hijos de María dedican todos los años á la Inmaculada Concepción.

En los anteriores esta novena se ha hecho sencilla, aunque con bastante devoción, pero en el presente merecía ser por lo grandiosa cosa que se ha efectuado gracias á la actividad y celo de la distinguida señorita Angela Vinuesa Nuñez, Presidenta de dicha Asociación, que no ha tenido en momento de descanso, hasta ver realizados sus deseos de haber formado un coro de angelicales niñas que con sus cánticos voces atraían la atención de todos los fieles.

Compañías ó de las jóvenes señoritas María Vinuesa Esclava, Rosario Ramírez, Lorenza López, y Juliana Izquierdo, como primeras voces y las otras más pequeñas hasta el número 21 eran el complemento del coro general que no res á sus nombres por no hacer pesada esta oración. Este ha sido dirigido en canto y orquesta por el inteligente sochantre de esta parroquia don Pedro Ramírez.

Para más solemnidad, se invitó para predicar durante todas las noches, al R. P. Luis María Llovo, Carmelita Celada y Director de El Santo Escapulario, con residencia en Oñate, quien con su gran elocuencia oratoria y bajo el único tema de la Escritura, «Podré enemistades entre tí y entre la mujer... y ella quebrantaré tu cabeza» ha hablado sobre nueve problemas sociales

dándolos resueltos en el espíritu de la Inmaculada llevada á la sociedad.
Sea pocos cuantos elogios puedan tributarse á este R. P.; no solamente por su oratoria donde el templo se hallaba todo á las noches repleto de fieles para oír la palabra de Dios, sino por el beneficio que ha hecho á los hijos de esta pueblo llevando al Sacramento de la penitencia, á muchos de ellos que ya llevaban tiempo sin cumplimentarlo.—R. Posse.

Mañana publicará otras notas de la Fiesta de la Purísima y de asuntos de actualidad de esta publicación.

De otros pueblos

Reclamado
En Palenciana ha sido detenido Esteban Lizares Gómez, que estaba reclamado por el Juzgado.

Buen sujeto
Ha sido detenido en Palma del Río José Molina Díaz (4) Mosco, que embriagado mató al mendigo anciano José Escudero Muñoz.

Piospedreros
De la segunda á la tercera casilla de la carretera en construcción de Ecija á Marchena, hay gran cantidad de piedra por machacar, pagándose á 7 reales metro. 80-2

INTERESANTE

Ortopédico Herniologo en Córdoba

El auxiliar tésico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Ferré Gamell, recibirá á consultas en CORDOBA, los días 18 y 19 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DE FRANCOIA y en POZOBLANCO todo el día 20 y la mañana del día 21 en la FONDA DE JUAN TORRES, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxalurias de la tibia, piés equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolecentes ó piés plano doloroso, abultamiento de vientre, descomen de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho famoso autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se domina todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite embargo de aparato alguno sin la present ción del paciente.
En Madrid en su gabinete Ortopédico, Ostrera de San Gerónimo, núm. 37, principal.

MATANZA DE CERDOS

José Barea, hijo

Venta por mayor y menor de carne de cerdo, vaca y semillas.

CALLE TORIL, NÚMERO 14

Artículos de chacina—Cerdos, el kilo á 7 25 reales; lomos, á 95 la arroba; jamones frescos, magro (jamón y paletila, á 95; manteca pella, á 86; pajarillas, á 72; tocino fresco, á 86; huesos de espinazo, á 46; cabeza de cerdo, á 34 50; chorizo, el kilo á 18; morcilla, la arroba á 80 50; menudos, de 40 á 50; tripa fresca, un real la vara; idem salada, á 80 céntimos de real; tocino salado, el kilo 9 y á 92 la arroba; tocino salado, el kilo á 11 y á 110 la arroba; jamones ahumados, á 16 el kilo.

Para fuera—Tocino fresco, á 74 la arroba; idem salado, á 80; idem ahajo, á 96.

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se admiten fondos para levantar hipotecas de préstamos cascos, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.
Para informes personalmente á don José Jurado González, Calle Conde del Robledo, número, principal derecha, alto de Océano.

Liquidación "La Oriental,"

Joyería, platería, relojería
Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

SE ARRIENDA

Desde el día el magnífico coto de Las Palomas, en término de Villaviciosa, y á tres leguas de la estación de Posadas; sus aprovechamientos son para casa mayor y menor, y ganado cabrio. Para precio y condiciones don Daniel Muñoz, San Pablo, 24. 10-5

Imp. ent. «El Defensor» Amb. oco Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



Timbre que llevan en las cubiertas el Chocolate de Confianza de Hipólito Cabrera.

Suplico á mis clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invito al público en general á que visite la fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de los locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de los chocolate.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA," á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA," constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derrretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA." Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

MUJER

Nada hay tan admirable en sus efectos y curaciones, como el famoso CORDIAL DE CERRERA del Dr. ULRICI de New York. Gran reconstituyente. Es el TONICO IDEAL y más completo para las mujeres debilitadas. Es sabido que la belleza, salud y fuerza juvenil del bello sexo, se pierde en gran parte, debido á las irregularidades ó trastornos de la menstruación. Muchas sufren silenciosamente sin saber que hacen, pero el remedio existe y es el CORDIAL DE CERRERA del Dr. ULRICI, que es el gran regulador. Con su ayuda el crítico período pasa sin molestia, devolviendo el encanto perdido, la frescura al cutis y la alegría á todo su ser; y es porque dicho cordial fortalece prodigiosamente los órganos privados de la mujer, les devuelve su salud normal y al mismo tiempo equilibra el cerebro y todos los trastornos de los nervios. No dude Vd. Pruebe este gran específico que siempre le hará bien. Conviene que es el legítimo—no admita sustituto por que ninguno se parece á este remedio, y tanto hasta completa curación. De venta en todas las Farmacias. En Madrid: Pérez, Martín y Compañía.

Fumadores!

EL HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rostradas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, al ser lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tozo municipal.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantida por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídase presupuesto al Director de los Talleres de Campanas de B. J. de Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos de Zambramonte, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendados por los Excmos. á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Constantino de Linares Madrid



Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 19 20

Id. id. á la sombra y al aire libre. 12 80

Id. mínima á la sombra y al aire libre. -0 80

Id. media á la sombra y al aire libre. 6 00

Oscilación. 13 60

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 1 60

Observaciones á las 8 de la mañana

Altura barométrica en mm. á 0°. 757 60

Temperatura á la sombra. 1 60

Id. de termómetro húmedo. 0 60

Tensión de vapor. 4 80

Humedad relativa. 83 40

Estado del cielo. Nuboso

Dirección del viento. N. E.

Fuerza. Ventolina

Velocidad en kilómetros. 10

Córdoba 17 de Diciembre de 1912.—El Astrónomo de Física, Basilio Vázquez.

ESPECTACULOS

GRAN CINE

Función por secciones

El cuartito Nancy. El dueño Les Corbitas. En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres. Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20

MAIZ PLATA

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 22 50 pesetas los 100 kilos, en saco y sobre estos vagones de Córdoba.

Sobre vagones en Oádiz, 20 50 pesetas los 100 kilos.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; á domicilio un real más.

ESTA EN PRENSA EL ALMANAQUE DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR PARA 1913

Contendrá el interesante libro-calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción á la Virgen del Pilar, etcétera. Colaboración de ilustres literatos, 1 ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.200 ejemplares!

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, á D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

Curación del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE Calle S. Marcel, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 3, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros totales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: Calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

Almanaque Baily-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,60 más para franquicia y certificado.



Ensamblado, 2 pesetas. En provincias, 0,60 más para franquicia y certificado.

550 PAGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número Donde está la fotografía



75% DE ECONOMIA

UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad. A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A. Sevilla